



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 006 Barranquilla

Estado No. 110 De Lunes, 19 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300620190004600	Procesos Ejecutivos	Dumian Medical S.A.S.	Seguro Del Estado S.A	16/07/2021	Auto Ordena - Fija Caucción
08001315300620200015900	Procesos Ejecutivos	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Ella Cecilia Del Castillo Perez	16/07/2021	Auto Ordena - A Secretaría Que Haga Trámites De Notificación Y Requiere A Demandante
08001315300620200012700	Procesos Verbales	Indira Rosa De La Hoz Escorcía	Promotora Kosmos S. A., Sin Otro Demandado.	16/07/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 19 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA GUERRA

Secretaría

Código de Verificación

2edef9dc-bd2f-400b-8373-e0bf04ff4ede